



**CIRCULAR Nº 154 DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DE 2014**

**ASUNTO: 2º RECICLAJE Y CURSOS DE FORMACIÓN PARA “VOLUNTARIOS DEPORTIVOS”  
(ORGANIZACIÓN) TEMPORADA 2014-2015**

**LUGAR: P.M DE VILLAVICIOSA DE ODÓN  
C/ León, 59**

**FECHA: Sábado 10 Enero de 2015**

**HORARIO: Se detalla a continuación.**

Se convoca este 2º Reciclaje y curso de formación de “Voluntarios de Organización” para la temporada 2014- 2015, con el fin de dar opción a todos los afiliados interesados que tengan como **mínimo 16 años cumplidos y también un mínimo de tres años de antigüedad** afiliado en nuestro deporte, a que puedan participar realizando las diferentes funciones de organización durante la presente temporada en las competiciones y actividades que se organicen por la Federación Madrileña de Judo y D.A. así como para las de ámbito Nacional e Internacional en que se soliciten.

Todos los afiliados que actuaron la pasada temporada 2013/2014 en el departamento de “voluntarios deportivos” y que deseen seguir colaborando durante la presente, así como todos aquellos que quieran formar parte de éste, deberán hacer los cursos de formación o reciclaje (lo que corresponda) en su totalidad **previa inscripción en la Federación Madrileña de Judo** mediante correo electrónico a [convocatorias@fmjudo.net](mailto:convocatorias@fmjudo.net) rellenando y mandando a la Federación el “formulario de datos” que se encuentra en la zona de árbitros/voluntarios, descargas, formulario de datos, que se encuentra en la web, antes de finalizar el plazo.

**INSCRIPCIONES: HASTA EL MIÉRCOLES 7 DE ENERO DE 2015.  
(No se admitirán inscripciones fuera de plazo)**

DESARROLLO DEL RECICLAJE Y CURSO DE ORGANIZACIÓN

**JORNADA DE MAÑANA: de 11.00 a 14.00 horas**

Asistentes: Todos los nuevos (obligatorio)  
Veteranos que no cronometren (obligatorio)  
Veteranos que cronometran (opcional)

Estos cursos y reciclajes son gratuitos para todos los que quieran acceder a este departamento.

- El curso y reciclaje para “voluntarios cronometradores” se realizara en jornada de tarde



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE JUDO Y D.A.  
ENTIDAD DEPARTAMENTAL DE UTILIDAD PÚBLICA  
I.F. G-79126306  
[www.fmjudo.net](http://www.fmjudo.net)

P.M. VILLAVICIOSA DE ODÓN  
C/ León, nº 59  
28670-VILLAVICIOSA DE ODÓN  
Teléfonos: 91 6166027  
91 6166959  
FAX: 91 6166107

- No se validará el curso si no se realiza en su totalidad.
- **Imprescindible tener la licencia federativa de la temporada 2014-2015 en vigor así como firmar y enviar a la Federación el documento LOPG de no haberlo presentado anteriormente.**  
<https://www.fmjudo.es/attachments/article/1367/TRAMITACION%20LICENCIA%202014-2015.pdf>
- Mandar por mail, copia del DNI y una fotografía tamaño carnet ( solo los nuevos)

(Se adjunta normativa)

Todos los voluntarios deportivos tendrán un Seguro de Responsabilidad Civil.



CINADOR OFICIAL DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE JUDO

**NORIS JUDO SPAIN S.L.U.**  
C/ Ciudad de Frías, nº 16 - NAVE 2  
Esquina a C/ Bascañuelos  
28021-MADRID  
Tel/Fax - 91-318 22 05



FEDERACION MADRILEÑA DE JUDO Y D.A.  
ENTIDAD DEPORTIVA DE UTILIDAD PÚBLICA  
C.I.F. G79126306

## NORMATIVA DEPARTAMENTO "VOLUNTARIOS DEPORTIVOS"

Formarán parte de este departamento todos los afiliados a la Federación Madrileña de Judo y D.A. (en adelante FMJYDA) que estén interesados, siempre que se registren mediante correo electrónico a [convocatorias@fmjudo.net](mailto:convocatorias@fmjudo.net) y asistan a los cursos de formación y reciclajes que realice la FMJYDA.

Los cursos de formación para voluntarios deportivos serán GRATUITOS

Deberán tener al menos 16 años cumplidos, un mínimo de tres años de antigüedad afiliado a alguno de nuestros deportes y la licencia federativa en vigor.

A todos los voluntarios, cada vez que se les necesite para una actividad de la FMJYDA, se les convocará por correo electrónico avisándoles de que están las convocatorias puestas en la web, debiendo estos responder a la misma en tiempo y forma si quieren que la FMJYDA siga contando con ellos.

Al resto de los voluntarios no convocados, se les pedirá faciliten su disponibilidad para poder avisarles en caso de necesidad.

Todas las convocatorias se publicarán en la página web de la FMJYDA, [www.fmjudo.net](http://www.fmjudo.net)

A los voluntarios que hayan entrado en convocatoria siendo reservas, se les avisará por correo electrónico y no saldrá reflejado en la convocatoria de la web.

Los gastos de manutención y transporte serán por cuenta de la FMJYDA ó del evento en que participe el voluntario.

Todos los integrantes de este departamento tendrán un SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL.

Los voluntarios siempre estarán a cargo de la Mesa Central-Actividades Deportivas o del responsable asignado por la FMJYDA.

Todos los voluntarios enviarán a la FMJYDA la HOJA DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS que aparece en la WEB, debidamente cumplimentada en todos los campos que se refiere a ellos, así como enviar copia del D.N.I. y fotografía tamaño carnet en formato j.p.g, (solo los nuevos), bien por fax 91 616 69 59 o correo electrónico a [convocatorias@fmjudo.net](mailto:convocatorias@fmjudo.net)